Libertarios contra Kevin Casas

TSE estudiará denuncia



El Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) estudiará una denuncia contra el vicepresidente Kevin Casas por meterse en política.

El Código Electoral y la Constitución Política prohiben al Presidente, vicepresidentes, ministros, Defensor y Procurador, entre otros funcionarios, participar en política electoral.

La denuncia la presentó el partido Movimiento Libertario la semana anterior

El magistrado Luis Antonio Sobrado, indicó que los resultados estarán listos hasta después del referendo.